

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENC NEGOCIADO DE LA VICESECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Ref.: AMEM / ... / fbs Expte.: EGC 2019 – 2023. XI Mandato Corporativo Trámite: Diligencia

DILIGENCIA. Para hacer constar que el Pleno de la corporación, en su sesión de fecha 29 de mayo de 2020, tuvo conocimiento, por manifestación in voce de doña Beatriz Correas Suárez, concejal integrada en el Grupo Político Municipal Ciudadanos y portavoz titular del mismo, de su voluntad de abandonar su pertenencia a dicho grupo y, en consecuencia, su pase a la condición de concejala no adscrita.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

FIRMADO POR

ID. FIRMA

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota

Código Seguro de verificación:7YDSBzaLTAS2Mp5VG9W6gw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones) **FECHA**



01/03/2021

1/1

PÁGINA